

INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA INTERASEO S.A.S E.S.P - FREDONIA

Con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de información contenidos en el artículo 5.3.4.2 de la Resolución CRA 943 de 2021, necesarios para la actualización de la estructura tarifaria contenida en la Resolución CRA 853 de 2018 "Por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones" compilada en la Resolución CRA 943 de 2021, y en aras de garantizar la transparencia y publicidad en este proceso, INTERASEO S.A.S E.S.P - FREDONIA, realizará una Audiencia Pública el próximo 29 de marzo del año en curso, a partir de las 2:00 pm, en sus oficinas de Atención al Usuario, ubicadas en la CL 50 No. 50- 58, del Municipio de Fredonia.

La metodología prevista para la realización de la audiencia es la siguiente:

1. Exposición a cargo de la Dirección Comercial de INTERASEO S.A.S E.S.P-FREDONIA sobre la aplicación de las tarifas del servicio de aseo, según la Resolución CRA 853 de 2018 compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.
2. Intervención de los interesados.

Para la realización de esta audiencia, los interesados en intervenir deberán inscribirse hasta el 28 de marzo de 2022 a las 5:00 pm, por escrito en la sede de atención al usuario de la Empresa o al correo electrónico pqrfredonia@interaseo.com.co, expresando su interés de participar en la audiencia y el tema a tratar, el cual en ningún caso podrá hacer referencia a aspectos diferentes al objeto de la audiencia.

Dado en Fredonia a los 23 días del mes de marzo de 2022.

Atentamente,

Andrea Taborda

ANDREA TABORDA
DIRECTORA COMERCIAL DE MERCADO REGULADO
INTERASEO S.A.S. E.S.P.